6125 E. Belknap St. • Haltom City, Texas 76117-4296 • 817-547-5700 • Fax 817-547-5534 • www.birdvilleschools.net

Estimado miembro de la comunidad de BISD

El 18 de agosto, el Consejo Directivo del BISD pidió que se incluyera una propuesta de bonos en la boleta electoral del 8 de noviembre. Esta propuesta fue desarrollada por un Comité de Planificación de Bonos (un grupo diverso de más de 50 padres, miembros de la comunidad, líderes empresariales y ciudadanos, y personal contribuyente) para evaluar la condición de las instalaciones del BISD.

El paquete que se presenta a los votantes de BISD aborda:

- mejora de la protección y seguridad en todo el distrito;
- renovaciones, reparaciones y mejoras a las instalaciones actuales;
- actualizaciones tecnológicas en todo el distrito;
- compra y renovaciones de propiedades para la nueva preparatoria Shannon y programas selectos de educación especial;
- reconstrucción de la escuela primaria Mullendore;
- construcción de una nueva escuela asociada, para las escuelas primarias David E. Smith y W.T. Francisco;
- autobuses; y
- adición de centro de actividades interior de usos múltiples en las tres preparatorias.

La ley electoral actual requiere que ciertas categorías de mejoras se incluyan en propuestas separadas e independientes. Como resultado, los votantes del BISD verán <u>tres</u> proposiciones en la boleta electoral de noviembre de la siguiente manera:

- Proposición A: Seguridad y protección, renovaciones, reconstrucciones y autobuses
- Proposición B: Actualizaciones tecnológicas
- Proposición C: Centro de actividades interior de usos múltiples

El Distrito está presentando esto como un paquete y pide a los votantes que emitan un voto para cada una de las tres proposiciones.

Esto es lo que todo ciudadano del BISD debe saber antes de votar en noviembre:

- 1. El paquete de bonos en la boleta electoral de noviembre afecta a *cada* plantel de BISD.
- Si es aprobado, las tasas de impuestos sobre la propiedad escolar <u>no aumentarán</u> como resultado de esta propuesta del bono.
- 3. A partir del ciclo electoral de mayo de 2020, el Código de Educación §43.003(b-1) *requiere* un comunicado específico en la boleta electoral que indique:
 - a. "ESTO REPRESENTA UN INCREMENTO EN EL IMPUESTO PREDIAL".
 - b. Este comunicado debe incluirse en la boleta electoral, aunque <u>no</u> sea cierto para Birdville.
- 4. Si usted es propietario de una vivienda, tiene más de 65 años y no ha presentado una solicitud ante el Tarrant Appraisal District (Distrito de Tasación de Tarrant) para la exención de "mayores de 65 años", puede hacerlo en el año en que cumpla los 65 años o después. De ser aprobada, esta exención garantiza que mientras sea propietario y viva en esa vivienda, sus impuestos sobre la propiedad escolar nunca superarán el monto que presentaban el año en que cumplió los 65 años.
- 5. Los computadores y la tecnología se pagan en cinco años o menos, no en 20 a 25 años.

En el futuro, si tiene alguna pregunta sobre el programa de bonos del BISD, le recomiendo que se comunique con Mark Thomas, Director de Comunicaciones del BISD, al 817-547-5799 o con mi asistente, Brenda Ryan, al 817-547-5722. Estamos aquí para proporcionarle información sobre la próxima elección de bonos. Además, siempre le damos la bienvenida a la oportunidad de compartir información sobre el progreso que BISD está logrando en la educación de nuestros estudiantes.

Atentamente.

Gayle Stinson, Ed.D. Superintendente